

I-30,24,43

Decreto do Pres. do Paraguai, Francisco
Solano Lopez, transferindo a sede do Governo de
Buzque para Piribebui...

Cat. 4.921

AN
ASUNCIÓN

1 doc.

P. S. D

I-30.24.43

Extracto. Estrella = Piribebui. = Miércoles 24 de Febrero de 1869. = Sección oficial. = El Mariscal Presidente de la República y General en Jefe de sus Ejércitos.

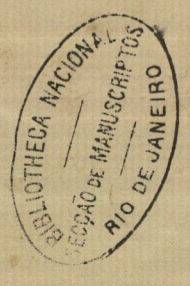
Siendo inconveniente para las operaciones del Ejército la residencia del Gobierno en Luque. = Decreta: = Artículo 1.º Transfírase de Luque a Piribebui el asiento del Gobierno.

Artículo 2.º = Los Ministros Secretarios de Estado en los diferentes departamentos quedan encargados de la ejecución del presente Decreto. Dado en el Cuartel General en Pikysyry a los ocho días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho. = firmado. = Francisco J. Lopez. = firmado. = Silvestre

Oficial 1.º de la Secretaría General. = Proclama.

Compatriotas.

Derrotado en mi Cuartel general, en Pikysyry, estoy en este campo. = Agorizante el enemigo por la espléndida



victoria del 21 y los sucesivos combates que han tenido hasta el dia 26, ayer en la desesperacion llevo sus restos sobre nuestra linea, y la suerte nos ha sido adversa, mas por un capricho que por la fuerza de las armas.

AN
ASUNCIÓN

Nuestra poca artilleria desmontada hacia uno que otro tiro sobre montones de tierra y no era movible, y el enemigo llevo su ataque alla donde ni asi la teniamos.

Recompio el fuego con una artilleria numerosa que nuestras legiones aqui artañan tan bien como los otros dias, pero un cuerpo de reclutas dio ventaja al enemigo, y nuestros refuerzos no llegaron, que de hacerlo la jornada hubiera sido otra, y si esta hora estariamos proclamando la definitiva libertad de la Patria.

Nuestro Dios quiere probar nuestra fe y constancia para darnos despues una Patria mas grande y mas gloriosa, y vosotros como yo, debeis

sentirse nuevamente enardecidos con
la sangre generosa que ayer bebió
la tierra de nuestro nacimiento.

Para vengarla, salvando la Patria,
aquí estoy.

Un revés de fortuna no ha de cierta-
mente venir á imponer sobre el es-
píritu y la abnegación del magná-
nimo Pueblo, y aquellos valientes

AN
ASOCIACIÓN

que han tenido la desgracia de ca-
er en manos del enemigo, no olvi-
darán sus glorias, y la obligación
de que se deben á su Patria, y lejos
de hacerse traidores, buscarán nues-
tra bandera y su puesto en nuestras
filas.

Hemos sufrido un contraste, pero la
causa de la Patria no ha sufrido,
y sus buenos hijos se organizarán en
estos momentos para luchar toda-
via con mayor ahínco con el ene-
migo exterminador, que solo ha
quedado en el campo de batalla
para contemplar la destrucción

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCAO DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

de su ponderado número.

El no tiene ya si no cañones y muchos caballos con pocos ginetes. En las últimas jornadas el enemigo estima su baja en mas de veinte mil hombres, y vosotros soldados, sabéis cuál ha sido vuestro número y cada uno bien recordais cuantos invasores cayeron á vuestro plomo y quedaron por vuestras lanzas.

Así sabéis tambien lo que os resta que hacer para espurgar la Patria de sus enemigos y de hacerlo con la fe levantada en nuestro Dios y con la decision y bravura que sabéis, la conclusion será fácil, como fácil fué para vosotros reducir á esos restos que ahora veis, el grande Ejército que cuatro años há orgulloso amenazára en pocas semanas reducir á polvo nuestra Patria.

Cerro Leon Diciembre 28 de 1868.

(firmado) Francisco J. Lopez. ~

AN
ASOCIACIÓN